

Carpeta 103.5

ALTAMIRA, Rafael. Aspecto general e histórico de la obra de Costa. Conferencia pronunciada por Don Rafael Altamira el día 8 de febrero de -- 1912. Bilbao, Sociedad "El Sitio", 1912.

Caja 99

2

ASPECTO GENERAL É HISTÓRICO
-- DE LA OBRA DE COSTA --

CONFERENCIA PRONUNCIADA POR

A. R. P.
HUESCA

DON RAFAEL ALTAMIRA

EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1912



Caja 5

A. W. N. DIVERGOS
~~XXXXXXXXXX~~

IMP. F. VIDORRETA

TÍTULOS Y FAMILIAS

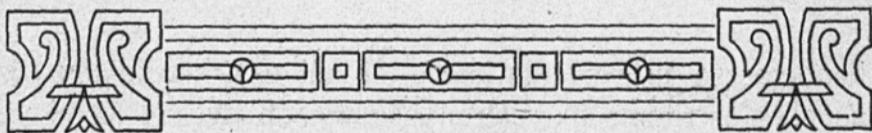
CONFERENCIA

- DE -

DON RAFAEL ALTAMIRA

:: CONFERENCIA PRONUNCIADA
EN LA SOCIEDAD «EL SITIO»
POR DON RAFAEL ALTAMIRA
LA NOCHE DEL 8 DE FEBRERO
:: :: :: :: DE 1912 :: :: :: ::

ASPECTO GENERAL É HISTÓRICO DE LA OBRA DE COSTA



A. R. A.
HUESCA

El Sr. Altamira.

Señor presidente, señoras y señores:

CUANDO vamos á dedicar la noche á tratar de un hombre de genio, sería para mí un remordimiento grande emplear ni cinco minutos en discutir nada que se refiriera á uno de sus más modestos discípulos. Yo no quiero, por eso, contestar á las palabras del señor presidente de «EL SITIO», sino diciéndoos una cosa que no es nueva para vosotros. Todos cuantos me conocen saben que entre los defectos míos hay uno muy acentuado, y es, que soy agradecido; y digo defecto, porque de tal manera voy viendo que se hace común y corriente el no ser agradecido, que ya me parece que los pocos que lo somos incurrimos en alguna cosa no concordante con el espíritu general de la Humanidad. Como agradecido, he de retener en el fondo del corazón todas las cosas que «EL SITIO» ha hecho por mí, y entre todas aquéllas, ésta, la más grata seguramente, porque me ofrece ocasión de volver á discurrir acerca de uno de aquellos hombres que

han impreso más honda huella en mi espíritu, de uno de aquellos escritores que dieron el empujón decisivo á mi vida intelectual.

Y comienzo por deciros, señoras y señores, que no emprendo nunca una labor de este género sin cierta violencia, sin un profundo temor; porque me parece que entre las cosas respetables de la vida no hay ninguna más respetable que un espíritu cuando nos acercamos á él para interrogarle y para exponer á los demás, ó un juicio acerca de sus cualidades, ó un análisis de las obras que ha realizado. Esta violencia y este temor no nacen seguramente de aquel motivo que suele alegarse cuando se quiere hablar de un hombre vivo ó muerto; no nace del temor de herir su modestia, contando con que de igual manera se daría estando vivo que estando muerto, porque cuando se ha logrado tener una gran personalidad intelectual ó moral, ésta perdura después de la muerte y es igualmente sensible que cuando aquel que la poseyó podía oírnos y conversar con nosotros. No nace mi temor de ahí, ni creo que así es como debe ponerse el problema, ó á lo menos como yo me lo planteo cuando entro en esta situación espiritual que os acabo de decir. Yo se bien, todos vosotros lo sabéis igualmente, que á los hombres de mérito—y apenas entre los que trabajan y hacen algo en la vida hay uno al que no podamos conceder esta cualidad—, que á los hombres de mérito no les molesta, en manera alguna, el reconocimiento por parte de los demás de aquellas cualidades que existen como un hecho en su espíritu, de aquellas condiciones que dan carácter á su obra en el mundo. Por el contrario, cada cual sabe perfectamente adonde llegan las fuerzas propias, y este saber es una condición de energía y de obra en la vida misma, que nos arrastra á acometer las cosas más gratas y más asequibles á nuestro modo de ser. No les molesta—digo— que se haga este reconocimiento, que, al fin y al cabo, es

un reconocimiento de *hecho*; ni en que ellos lo tengan en el fondo de su propio espíritu hemos de ver tampoco señal de inmodestia. La inmodestia y la vanidad comienzan cuando el que tiene conciencia de lo que puede hacer y de lo que puede realizar en la vida, la trueca en un movimiento de pavoneo y ostentación; cuando nos preocupamos por arrojar á la cara de las gentes, en todo instante, un llamamiento á ese reconocimiento mismo, como si temiéramos que lo olvidaran ó que no se hubieran percatado de él. Pero cuando las cosas no pasan—digo—del resultado de este examen de conciencia en virtud del cual cada uno sabe bien hasta dónde puede llegar y qué es lo que tiene que hacer en la vida, los hombres de mérito, y cuanto más mérito tienen, más, no llegan á sentirse molestos por hallar quien haya advertido cuál es la característica y la representación intelectual de ellos en el mundo; lo agradecen y lo estiman como una confirmación del juicio que de sí propios han hecho, y como un verdadero estímulo en el camino que han emprendido. Lo que molesta á los hombres de quienes estoy hablando, es muy otra cosa; es el elogio desmedido y hueco, es la adulación, que va ordinariamente mezclada con un efectivo desconocimiento de la representación verdadera que las gentes á quienes se adula tienen.

Yo he oído muchas veces quejarse y hacer un gesto de disgusto y un movimiento de repulsión á este mismo Costa, de quien hemos de hablar esta noche, cuando al terminar algunas de sus magníficas oraciones, recogía de la mayoría de sus oyentes voces de «¡admirable!», de «¡soberbio!», de «¡ha estado V. muy bien!», que hubiera trocado gustosamente por una sola observación que le diese la seguridad de haber sido entendidas y apreciadas en su justo valor las cosas que había dicho.

Y yo sé bien, por otra parte, cuán difícil es penetrar en un espíritu ajeno; cómo es necesario estar muy dentro del

pensar de otro para poder ver hasta las entrañas de él y poder educir aquellas cosas que han de caracterizarle en el mundo y han de hacer que su obra perdure de algún modo; y por esa creencia honda que tengo, es por lo que siento esa violencia y ese temor á que me refería antes. Temo siempre no acertar con la expresión clara de lo que un espíritu ha dejado en el mundo; temo no dar con aquella nota distintiva y característica que separa la obra de un hombre de la obra de los demás, aunque caminen por el mismo sendero que él. Y este temor mío es mayor todavía, porque por mucho que queramos trabajar para sustraernos al medio ambiente, es absolutamente imposible que lo consigamos por completo, y una de las cosas pegadizas del ambiente nuestro es la ligereza con que procedemos á calificar á las gentes, incluso cuando se trata de elogiarlas; y así, es indudable que andan por ahí panegíricos que son un verdadero disfavor para aquellos á quienes se refieren. Y claro es, que tratándose de un espíritu tan polimórfico, tan plurilateral como era el espíritu de Costa, este temor crece de punto. Yo creo sinceramente que le sería sumamente difícil á un hombre sólo abarcar la totalidad de la obra de Costa; y por eso me ha parecido de un acierto tan grande que, al organizarse estas conferencias de «EL SITIO», se haya dividido el trabajo, para que diferentes personas, en virtud de sus aficiones y de lo que haya constituido la ocupación constante de su vida, tomaran los distintos aspectos de la obra y de la representación intelectual de Costa, con objeto de que la labor de varios viniese á producir el cuadro total que nos hacía falta.

Asintiendo á ese programa, claro es que yo no he de ocuparme más que de un aspecto, ó de unos cuantos aspectos íntimamente ligados entre sí, de la figura y la acción de Costa en el mundo español, y mejor aún, en el mundo de la intelectualidad. Yo no he de tocar lo más mínimo aquellos temas que han de ser objeto de las conferencias del señor Cossío

y del señor Gasset; pero debo advertiros que, aun restados esos temas, queda todavía tanto en el espíritu y la intelectualidad de Costa, en el sello que imprimió á la vida nacional, que yo no sabré abarcarlo por entero. He de referirme, pues, tan sólo, á aquellas cosas que se ligan especialmente con el principio de mi relación personal con Costa, porque creo que de estas cosas puedo hablar, cuando menos, con cierto conocimiento de detalles íntimos que no pueden adquirirse ni siquiera con la simple frecuentación de los libros de don Joaquín.

Aparte de esto, todavía quiero decir otra cosa respecto del programa y de la intención de vuestra Sociedad. Considero que es de una necesidad grandísima, más aun, de una exigencia—lo decía muy bien vuestro presidente hace un momento—de una exigencia ineludible, cuando se quiere honrar á alguien que ha dejado su impresión personal en la vida de un pueblo, y con mayor razón si se quiere continuar su obra, el divulgar entre las gentes cuál ha sido su acción en todos los órdenes de la actividad nacional, intelectual y práctica, en que puso su mano. Porque lo que ha hecho Costa, todo lo que él ha hecho y la intensidad y la dirección con que lo ha realizado, es todavía, para la mayoría de los españoles, cosa perfectamente desconocida. Y entendedlo bien: Costa no ejercerá influjo, Costa no dirigirá nuestra vida nacional, sino en la medida en que lo conozcamos, en la medida y según la intensidad con que podamos penetrar cuál ha sido la verdadera característica de su obra en España.

Ha habido, precisamente en relación con esto, un período de la obra de Costa que vino á oscurecer todos los demás; el período de sus últimos años, el período al cual debe—digámoslo de una vez—la inmensa mayoría de su popularidad.

No digo esto en son de queja, ciertamente: no lo diría en ningún país, pero menos lo puedo decir en un país como

el nuestro, donde el nivel general de cultura es tan bajo y tan deficiente. No lo diría de ningún otro país, porque es perfectamente lógico que la masa no se entere de la acción y de la representación de un hombre sino cuando éste toca aquellos problemas que, á lo menos, por sentimiento, son patrimonio de aquélla, ó sea los problemas para los cuales no hace falta preparación técnica ninguna, ó que ofrecen aspectos sobre los cuales todo el mundo puede tener opinión. Cuando Costa llegó á eso, á tocar los problemas de la política palpitante, entonces empezó España á enterarse de quién era Costa; pero naturalmente, los que así ven las cosas, no se enteran más que á medias, y por eso no vieron en él más que lo que fué en sus últimos años, apareciendo para ellos como borrosa, como pálida, toda aquella inmensa figura en sus demás aspectos.

Concretando todavía más lo que se refiere á mi propósito de esta noche, os diré que yo quiero hablaros de Costa en términos generales, esbozando algunas de las características de su espíritu como hombre, y preferentemente quiero hablar de él como jurista y como historiador.

* * *

He creído siempre, señoras y señores, que la franqueza es una llave hermosa que nos abre la intimidad de las gentes, y que nos pone en seguida, con relación á ellas, en un plano tal de familiaridad, que permite entenderse desde el primer momento; y como yo la he usado constantemente y con éxito en mi vida, en mi vida de propagandista principalmente, sería, incluso, una ofensa para vosotros que no la usara aquí también. Por eso quiero deciros, con ella, de qué modo y por qué razones he aceptado el encargo de esta conferencia.

He tenido tres. Una de ellas—quizás no habría que men-

tarla—ha sido el deseo de responder al honor que se me hacía con la invitación. Otra, estriba en la relación personal, en la amistad íntima, profunda, en la convivencia que tuve con Costa durante muchos años de mi vida. La tercera y la principal de todas, desde el punto de vista del conferenciante, es que yo siento el tema.

Yo soy un hombre, señores, que no puede hablar en frío; que, no obstante esforzarse constantemente por arrancar á su palabra todo lo que pueda significar oratoria, todo lo que pueda ser giro retórico, para ceñirla y plegarla, como la piel se pliega al hueso en los hombres magros, á la osamenta ideal que desea comunicar á los que le oyen, á pesar de eso, digo, necesita un cierto calor para hablar, necesita que algo le emocioe en el pecho para que el impulso suba á la cabeza y pueda entonces expresarlo en palabras que lleguen hasta el fondo del corazón de los oyentes. (*Muy bien*).

Y siento todo lo que se refiere á Costa, por dos razones fundamentales. La primera es, porque yo amé á aquel hombre, porque tuve por él un afecto sincero, una amistad leal y profunda, una admiración honda y franca, sin reservas de ningún género. Le amé, en primer lugar, con aquel amor que mucho se acerca al que los padres quisiéramos que los hijos tuvieran por nosotros, con el amor del discípulo al maestro, que es también, como la gratitud, de las cosas que van desapareciendo en la depresión terrible de nuestro espíritu nacional. Le amé como discípulo, porque constantemente, aun en los momentos en que, por ley natural del pensamiento, me separaba de su camino, en mi alma vibraba una voz que me decía: «mucho de lo que eres intelectualmente lo debes á Costa»; le amé, porque no ha habido apenas ninguna acción en mi vida de orden intelectual, en que no repercutiese de alguna manera un consejo, en que no sonase la voz de atención de aquel hombre; y reconociéndolo así como uno de los que han representado la paternidad de mi espíritu, en la ju-

ventud, viéndome una y otra y otra vez en el fondo de mi conciencia como Costa redivivo (con toda la distancia que había entre él y yo), tenía que ir creciendo continuamente aquel afecto en virtud del cual los corazones bien nacidos no olvidan jamás dónde estuvo la fuente de la cual han manado muchas de sus acciones.

Costa, para hacerse amar, tenía, además de su grandiosa intelectualidad, además de aquella fuerza extraordinaria de pensamiento, además de aquella cultura enciclopédica en el más alto sentido de la palabra, tenía, digo, una atracción personal particularísima; y quiero hablaros de ella de una manera especial, por lo mismo que contrasta con el juicio que ordinariamente tenían las gentes de Costa.

Costa, en los últimos años de su vida, seguía enseñando, pero enseñaba á latigazos; y este látigo, que esgrimía constantemente, trajo el olvido de aquellas cualidades de verdadero maestro que habíamos visto unos pocos en la temporada, no diré de reposo (Costa no tuvo reposo jamás), pero sí de cierta paz de su vida.

La manera de enseñar de Costa, la manera de dar él lecciones en ese período de su vida á que me refiero, era aquella que considero como ideal. Siempre he creído que enseñar pegando—y tanto vale pegar moral como materialmente—no puede producir más que un efecto: hacer espíritus rebeldes. Creo que cuando se quiere atraer un alma, convertirla en algo que responda á nuestros sentimientos, á nuestra manera de ser, en algo vivo y útil, es preciso tener todo género de delicadezas. En la mayoría de los casos, deberíamos proceder como si estuviéramos siempre frente á otro espíritu muy sencillo, el de un niño, para poder proceder con verdadera tolerancia.

En la obra de educación hay que pensar que la mayoría de las veces hay una cierta delicadeza que se retrae como la sensitiva ante las censuras, y mucho más en los primeros

golpes; por lo cual, la obra de formar, de educir, mejor dicho un espíritu, y si puede ser, un espíritu grande, requiere toda clase de precauciones.

¿Cómo entonces dar la lección?, ¿cómo corregir defectos?, ¿cómo advertir á las gentes que no van por buen camino y que es preciso que rectifiquen su proceder?

Costa lo sabía muy bien; y por eso, en vez de dar la regla buena como opuesta á otra regla equivocada en el acto ajeno, lo cual es censurar, se limitaba á realizar la acción de la manera como creía que debía ser hecha, lisa y llanamente, como si no advirtiera la contradicción con la errónea; y lo hacía así porque conocía perfectamente que cuando el espíritu está dispuesto á ser educado, la lección que encierra el ejemplo es recogida inmediatamente, sin que haya necesidad proferir una palabra que pueda herir su delicadeza.

Esta manera sabia, esta manera verdaderamente práctica de dar la lección, repito, era la característica de Costa, el cual, cuando quería aleccionarnos, cuando quería corregirnos, se limitaba, pues, á ejecutar la misma cosa que habíamos hecho mal, á juicio suyo, en la forma que conceptuaba buena, sin darse por enterado de la falta que quería corregir, sino suponiendo que todos entendíamos que así, como él la hacía, debía hacerse. Y en rigor, ese sistema es el único eficaz, porque el espíritu que no sabe recoger esas lecciones mudas que da el buen ejemplo, no se reformará jamás.

Ese tacto educativo de Costa era digno de admirar, porque no es frecuente. En efecto, los grandes hombres, por regla general, suelen tener dos cualidades cuando tratan con el resto de las gentes y en el trato con los discípulos: son absorbentes y duros.

Son absorbentes, por una razón natural que la psicología enseña bien. El poder de la inteligencia de esos hombres es tan grande, que sin darse cuenta penetran inmediatamente en el espíritu ajeno y lo arrastran; y esto ocurre muchas ve-

ces, incluso en los que se ponen como norma de conducta dejar en completa libertad á los demás. Es un movimiento irresistible, inconsciente, que cuando se tiene una intelectualidad de primer orden, arrastra á lo que os acabo de explicar.

Además son duros, y es este un aspecto de la vida del genio, de la vida de los grandes hombres, que no me he podido explicar. Pero cuando repaso las biografías de los que han sido educadores, de los que han tenido discípulos, de los que han creado escuela, me convenzo de que han tratado con dureza á sus discípulos casi siempre. ¿Por qué es esto? No lo se explicar, repito; alguien lo razona diciendo que los espíritus que no resisten las violencias del yunque son espíritus que no valen la pena de forjarlos. Quizá tiene razón, quizá no, porque lo cierto es que muchas veces un ataque á la delicadeza ha malogrado una educación y ha dejado á un discípulo sin la reforma que le era necesaria.

Esto aparte, lo cierto y positivo es que la mayoría de los educadores son así, y Costa, substancialmente, por dentro, era del mismo modo.

Aquellós que han trabajado con él en los estudios de política mercantil y política geográfica, de que se ocupó cuando era el alma de la Sociedad de geografía comercial, así como los que fueron compañeros suyos en varias revistas científicas ó lo tuvieron como colaborador, saben bien cuán absorbente era y con cuánta dureza solía tratar, sacando á la superficie aquellas cualidades comunes entre él y los hombres de su misma naturaleza. Pero en cuanto recobraba su serenidad, cuando mandaba en sí mismo, reaparecía su especial aptitud para educar en la forma que antes he expresado y que consistía, substancialmente, en suponer que el discípulo á quien iba á corregir poseía las cualidades que el maestro creía que debía tener en aquel momento, aunque le constara que no estaba dispuesto entonces á realizar las cosas debidamente.

Aparte de esto, aparte de esta razón que me impulsaba

á quererle y admirarle tan profundamente y que he explicado con toda detención, en Costa había otra que me unió á él, y era aquella atracción natural que produce siempre la bondad en los corazones sanos. Costa era bondadoso; Costa, en el fondo, era un espíritu benigno. Aquella corteza exterior era á modo del erizo de las castañas, que hiere y que á veces hace derramar sangre: la envoltura tan solo de un corazón en que anidaban todas las ingenuidades de los niños y de los hombres buenos, de que se aprovechan aquellos que no son buenos y saben navegar en el mar de la vida.

Este fondo bueno, esta expresión de ingenuidad verdaderamente infantil, era la característica de Costa. En relación con ella hay un recuerdo que viene á mi memoria. Eramos entonces compañeros en la misma casa de huéspedes de Madrid. Costa estaba en uno de esos períodos de labor verdaderamente asombrosa, que causaba miedo á las gentes más decididas para el trabajo. Trabajaba sin descanso seis días en la semana; comía apresuradamente y volvía á la labor. Cuando llegaba el séptimo, de reposo para él, y cuando sus piernas, que ya arrastraban difícilmente aquel cuerpo de gigante, no le permitían ir al campo, que amaba tanto, ¿sabéis lo que hacía?: se tumbaba en la cama y se pasaba leyendo, con el mismo encanto con que las puede leer un adolescente, las novelas de Julio Verne. Esto hacía Joaquín Costa, sin que le importase que se dijera que por leer estos libros su espíritu bajaba de su inmensa altura y se hacía infantil. Yo veía en ello una expresión del fondo de ingenuidad, de sencillez, de un hombre que sabía todos los flacos, todas las debilidades artísticas de la novela, y, sin embargo, se solazaba con ella, refrescando el espíritu con un vaho de juventud y apartándolo temporalmente de la tortura de pensar en tantos problemas graves de la vida como los que estudiaba diariamente.

Pero además de esto, Costa tenía otros dos amores característicos, derivados de esa misma bondad de corazón. Cos-

A. R. A.
1023UH

ta amaba á los niños de una manera profunda, quizá por lo mismo que él era un niño; y era delicioso oírle decir cómo se complacía, cuando iba á su pueblo, cuando iba á Graus, en dejar á los muchachos, que entraban libremente en su casa, hacer lo que les viniese en gana, y cómo reía á carcajadas cuando los padres y los parientes de los niños contaban las travesuras, los disparates y los gritos que daban y hacían promoviendo estrépito y bullicio. Cuando las mujeres se lamentaban del barullo que producían los niños, Costa siempre las contradecía con el mismo argumento: Dejadlos, que es propio de los niños el hacer ruido; si se les quita eso, se les quita la flor de la edad en que están. Es un desahogo para su espíritu. Sin ese ruido, la vida sería ciertamente un desierto, en el que solo sonarían las voces violentas de los hombres y se borraría el encanto que le da la inocencia de los niños.

Como amaba á los niños, amaba á la Naturaleza. Hace pocos días, un periódico recordaba con cuánta placidez se tumbaba Costa debajo de un árbol próximo á la entrada de su pueblo y buscaba el ambiente purísimo del campo y sabía ver en todas las cosas pequeñas é insignificantes para un espíritu distraído, las notas de ese poema inmenso que contiene las más grandes bellezas de la tierra.

Yo he gozado con él del hermoso paisaje que ofrece el Guadarrama, bajo las encinas del Pardo, y he visto cómo el espíritu de Costa sentía los placeres que ofrece la contemplación de la Naturaleza. He visto cómo, embebido en aquella contemplación, se apartaba de las preocupaciones de la vida, y cuán intensa era entonces su placidez, hasta el punto de causarnos verdadera pena que llegase el momento de decirle: Don Joaquín, hay que volver á Madrid.

Costa, repito, era un hombre fundamentalmente bueno, fundamentalmente sano de espíritu; y como consecuencia de esto, había en él otra cosa interesante para nosotros, los que

éramos muchachos entonces, interesante para todos los hombres que sepan que es preciso, para caminar en la vida, incluso para acometer los problemas jurídicos más áridos y más positivos, llevar alguna luz interna que nos ilumine con un poco de poesía. Costa era, en el fondo, un romántico. Había en él, en aquel espíritu claro que sabía llegar siempre á una acertada definición, algo que titilaba en el fondo: uno de esos resplandores íntimos que iluminan toda el alma y bastan para dar poesía á los que saben sentirla, por dura que sea su labor en la vida.

Pero, además de esto, había en Costa otra cosa que me unía á él de una manera estrecha, de una manera íntima, y era la comunidad de muchas de nuestras afecciones ideales y singularmente la comunidad en aquel problema que pudiéramos considerar como el fundamental y característico en el orden práctico de su pensamiento, á saber: el problema patriótico.

Costa se propuso abordar ese problema en la siguiente forma de interrogación: ¿Cómo puede regenerarse el país decadente? ¿Cómo vamos á sacar á España de la situación evidentemente retrasada, con relación á la civilización moderna, en que se encuentra hoy?

Y este problema bastó para infundir en él infinidad de entusiasmos é infinidad de ardores, que se trocaron en una serie de estudios muy diversos, conducentes todos á la resolución del interrogante que se hacía.

Ciertamente, al planteamiento de ese problema, cabe ir desde dos puntos de vista. Un punto de vista es el filosófico, el punto de vista, por ejemplo, de que partió Fichte, el gran hacedor ideal de la Alemania moderna. El otro punto de vista es el histórico, que es del que partió Costa. Costa, aficionado siempre á los estudios históricos, había recogido en ellos una de las grandes enseñanzas que ofrecen á quienes los cultivan: las notas fundamentales del espíritu de nuestro pueblo, notas que en el instante en que vivimos se muestran siem-

pre de una manera parcial, de una manera confusa y oscurecida por particularidades accidentales. Y como había podido ver esto, y se había dado cuenta de cuáles son las cualidades fundamentales de nuestra manera de ser y de qué modo hemos fallado en la obra de su fructificación, ó estamos fallando, por lo menos, en el momento actual, Costa fué llevado, por un movimiento perfectamente lógico, á plantearse inmediatamente este otro problema: «¿Somos nosotros verdaderamente capaces de la civilización moderna? Si somos capaces, ¿cómo podemos llegar á ella con toda la intensidad, con toda la grandeza que corresponde á nuestro destino y á nuestra historia?»

De la fuente histórica de donde partió para formularse el problema de patriotismo, nacen todas esas alusiones constantes á la Historia de España de que veréis empedrada completamente su obra intelectual.

Prueba de ello os dará aquel inmenso caudal de datos con que documentó en el Ateneo de Madrid su célebre tema «La dictadura tutelar», tomando esta forma de gobierno como manera de resolver cierta situación anormal en un país; sus frecuentes excursiones al campo histórico, de que son demostración acabada tantas y tantas monografías, que estarán seguramente en la memoria de todos vosotros, v. g. la relativa á la manera de gobernar la Reina Católica, las referentes á los planes de ordenación de la vida española, ya en todas sus direcciones, ya en una particular, de los grandes reformistas del siglo XVIII, etc. Siempre acudía á la Historia, aun en el estudio de aquellos problemas que ordinariamente no se tratan sino en la esfera del puro razonamiento.

*
* *

Y sin embargo de esto—y voy yo derechamente á mostraros una de las cualidades salientes de Costa—, sin embargo de esto, Costa no fué un historiador.

Necesito razonar esta afirmación, por lo mismo que seguramente chocará á muchos, y en cierto modo aparecerá en contradicción con lo que acabo de afirmar respecto á sus aficiones. El razonamiento de mi afirmación es este:

Costa poseía todas las cualidades fundamentales para ser un verdadero historiador. Era un investigador del hecho; es decir, sabía que no se puede hacer afirmación ninguna respecto de la vida de los pueblos, sino sobre la base del conocimiento de una serie grandísima, de una serie inmensa de hechos concretos de esos mismos pueblos, y que es preciso, para aventurarse á la generalización, para formular conclusiones, no sólo conocer muchos datos, sino conocerlos con una precisión, con una exactitud la más grande, la más alta á que pueda llegar la investigación histórica. Pero además, tenía esta otra cualidad sin la que el investigador se queda en puro erudito, en hombre que sabe muchas cosas desperdigadas: tenía la cualidad constructiva, tenía la visión artística para reconstruir la vida con todo ese material suelto, juntándolo y haciendo que, de la reunión y del engranaje de todos los datos, resultase el cuadro claro y preciso del vivir entero, del movimiento de un pueblo en una época determinada. Pero aun teniendo Costa estas dos grandes cualidades, no escribió Historia, porque á Costa le faltaba una cosa para ser propiamente historiador, y fué, la de poner intención de serlo. Si esta hubiera sido la posición de su espíritu, si tal hubiera sido su intención, la habría realizado, porque con aquel poder extraordinario de reconstrucción del pasado, con aquel hondo sentido de poeta que tenía para ver cómo los pueblos habían actuado en tiempos anteriores, cómo actuaban y se movían en los tiempos presentes también, hubiera trazado magistralmente la Historia de nuestro país en diferentes épocas, y acaso la Historia entera de España.

Pero repito que Costa no tenía esa intención, característica del historiador. Costa, lo que hacía era aprovechar la

Historia para fundamentar y para reforzar la argumentación racional que llevaba á la consideración de los diferentes problemas, con una gran masa de hechos, menos controvertibles seguramente, y de una fuerza y poder extraordinarios, superior, para la inmensa mayoría de las gentes, al poder de la razón misma.

Y ¿por qué Costa fué así? ¿Por qué Costa, teniendo esas condiciones admirables para ser uno de nuestros grandes historiadores—iba á decir, quizá nuestro primer gran historiador—no lo llegó á ser? Pues porque Costa era, ante todo y sobre todo y preferentemente, un jurista, un sociólogo y un político, en el más alto sentido de la palabra. Desde el elevado punto de vista en que se colocaba con la gran preparación filosófica que tenía (y que fué una de las razones de su superioridad sobre muchos escritores), abarcaba todos los problemas con una inmensa amplitud de base, apreciando hasta las máslejanas consecuencias y las relaciones más apartadas que pudieran tener con otros problemas en el engranaje de las cosas, y utilizaba entonces el dato histórico como una demostración de la manera cómo el espíritu de la Humanidad había ido apreciando esos problemas en tiempos anteriores al nuestro y cómo los había resuelto, para buscar así una afirmación real del razonamiento que aducía para resolver ú orientar al problema planteado en aquel momento.

En esta manera singularísima de abarcar la totalidad del problema, de ver las relaciones suyas todas y, sobre todo, de llevar á su estudio el dato positivo, concreto, de la realidad, encajándolo en el sitio que propiamente le corresponde, haciendo que sirva como esas piedras que en los muros se utilizan para encajar las grandes, apretarlas unas con las otras y reforzar la obra, en esto, Costa recuerda muchísimo á otro de los grandes hombres de nuestro tiempo—y no quisiera que ninguno de aquellos que acostumbran á empequeñecer todo lo que se refiere á España, viese en esto ninguna exa-

geración de discípulo, pues el hecho me parece absolutamente exacto y fácil de demostrar—, Costa, en esto, repito, recuerda á Spencer. Tenía, como él, la habilidad inmensa de encontrar, en los llamados hechos menudos, en los hechos que recogía diariamente de la experiencia de la vida actual, como en los que sacaba de los libros de historiadores y de las fuentes directas, el enlace con el problema planteado, y los hacía servir de piedras fundamentales en la argumentación, utilizándolos absolutamente en la misma forma con que Spencer los utilizó en muchas de sus grandes creaciones de sociología.

Precisamente esta cualidad de Costa es la que explica aquel admirable «Programa de una Historia del Derecho español en la antigüedad», que, en su género es, á mi juicio, lo más completo que se ha escrito de Historia jurídica referente á la época romana en España; y eso explica también esa otra obra verdaderamente colosal que se tituló «El colectivismo agrario en España».

Hecha esta primera aclaración á mi aserto respecto de la obra histórica de Costa, vengamos á lo que considero como el punto central de la vida intelectual suya.

* * *

Costa—os decía antes—fué un jurista, fué un sociólogo, fué un político, en la más alta acepción de la palabra; y ahora os diré que, ante todo y sobre todo, y para ser todo lo demás, Costa fué un observador, un investigador profundo del fenómeno jurídico en la vida.

Recogiendo su pensamiento central, haciendo abstracción ahora de las particularidades á que responden los diferentes libros que Costa escribió, pudiera decirse que el que guía directamente á todos ellos es este: la preocupa-

12

ción por la regla jurídica como conductora de la vida. ¿De dónde nace el Derecho? ¿Quién crea el Derecho? ¿Cómo debe crearse el Derecho para que sea verdaderamente conductor de nuestra vida y no una dificultad ó un estorbo? Y de aquí, precisamente, nace esa unidad interna, esa unidad orgánica de toda la construcción intelectual de Costa, que deriva absolutamente de esa cuestión. No hay una sola cosa, dentro de lo que él escribió, que no pueda referirse directa ó indirectamente á este problema central que acabo de enunciaros, incluso aquellas cosas que pueden parecer más distanciadas de él, en la posición espiritual que fué característica de Costa en sus últimos tiempos; me refiero á los dos temas sobre los cuales volvió tantas veces, y que constituyen uno de los fondos más jugosos de su programa: el tema de la política hidráulica, ó mejor dicho, en términos más generales, el de la política económica en España, y el tema de la política pedagógica. Ambos no eran más que una conclusión, una consecuencia clara, precisa, indeclinable, del punto de partida de que Costa arrancaba. Porque investigando Costa cuál podía ser la regla jurídica de nuestra conducta en la vida, investigando quién debía darla y en qué forma podíamos nosotros garantizarnos mejor de que ella sería, como he dicho antes, una segura línea de conducta y no un estorbo, se encontró inmediatamente con este problema, el mismo que encontraron los reformistas del siglo XVIII y los reformistas del siglo XIX, á saber: la perfecta imposibilidad de que un individuo, como un pueblo, sepan darse la regla jurídica que los conduzca por el camino derecho y que corresponda á sus cualidades fundamentales y á su misión en la vida, sino tienen claro el concepto de lo que ellos mismos son. Ahora bien; eso no puede conseguirse sino mediante la educación y la instrucción. Y así Costa volvió á poner su problema en aquel mismo punto crítico en que lo ponían, repito, los grandes revolucionarios en el orden de la política ó en el de la

13

administración, del siglo XVIII, ó aquellos que pensaban en reformar nuestra vida á principios del siglo XIX; en el punto, en que, al fin y al cabo, han de reconocer todos que debemos poner también hoy nuestro problema nacional, ó sea, el de que, sino tenemos un sujeto educado, será imposible que él pueda darse reglas y aceptar (con conciencia clara y perfecta decisión de cumplirla, en lo que sea beneficioso) toda regla emanada de los directores de la vida nacional.

Y desde el momento en que planteó así el problema, tuvo que fijarse bien, y se fijó, en que uno de los agentes principales del mismo era la educación popular; y como en el fondo de todo problema que se refiere á la vida de un hombre, ó á la vida de un pueblo, hay—y ello es indiscutible—una condición previa y esta es la de que necesita vivir, tuvo que pensar también en ello, diciendo: si nos proponemos educar á nuestro pueblo y darle aquellas condiciones psíquicas necesarias para que llegue al punto que deseamos, es preciso también darle de comer, porque está tan necesitado de pan, como de educación é ilustración.

14

Costa veía su problema fundamental jurídico, no á la manera de un filósofo del Derecho (rectifico, á la manera de un filósofo del Derecho á la antigua, como los teorizantes que llenaron una parte del siglo XIX), sino que lo veía según la tradición genuinamente española, aquella que caracteriza la historia de nuestro espíritu con un sentido esencialmente realista, pegado á la vida práctica y á la aplicación en ella de los principios fundamentales. En esto, Costa, repito, no hizo más que seguir la tradición española, que dió á todas las investigaciones del siglo XVI y del XVII aquel sentido que percibía inmediatamente la realidad de las cosas y se dirigía á la resolución de los problemas prácticos.

15

Para Costa, el Derecho no es algo que está en los libros, ni en nuestra intelectualidad, sino algo que estamos viviendo todos, desde el más ignorante al más sabio, desde el

A.H.A.
1023UH

pobre al rico. De ese concepto nacen los temas que atacó Costa, los temas que fué tratando en todo el desarrollo de su historia intelectual, como jurista, como sociólogo y como político, temas que se refieren fundamentalmente á la génesis y vida del hecho jurídico.

De esta consideración preferente del fenómeno jurídico, derivó el estudio de una de sus formas principales, la del Derecho consuetudinario, así como la investigación del sentido jurídico de nuestro pueblo á través de su historia, para saber qué es lo que pensó real y verdaderamente sobre el conjunto y sobre la esencialidad del Derecho.

Dentro de este último tema, Costa estudió cómo se había expresado la mentalidad jurídica española en aquellas manifestaciones que expresan de una manera clara el fondo de la intelectualidad de un pueblo; y así se fijó en la poesía popular, los refranes, las leyendas del Cid, notando la relación que tenían con la expresión del concepto jurídico de nuestro pueblo, á la vez que estudió á Gracián, á Donoso Cortés, y á otros varios literatos y políticos de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.

En ese campo, en que se dibuja el fondo real y vivo de lo que constituye, en gran parte, la esencialidad de la vida jurídica de nuestro pueblo, encontró Costa una masa de hechos consuetudinarios que responden al aspecto científico del problema de la propiedad y á su aspecto práctico, y con ellos compuso *Colectivismo agrario*, libro que revela definitivamente su característica científica.

Por último, otro aspecto de la misma cuestión fundamental que le preocupaba, le llevó á plantear el problema de «la ignorancia del Derecho» ó sea el problema de la relación de la ley con la vida del pueblo y su intelectualidad jurídica.

Fuera de esto, los libros de Derecho que escribió Costa fueron de carácter episódico y práctico. En ellos se expresa

16

17

una vez más esa doble cualidad de Costa: una alta cultura, una alta idealidad, que le hace ver los problemas desde lo más elevado, y un gran sentido de la realidad. A este grupo pertenecen sus estudios sobre Tranvías, Ayuntamientos, Fideicomisos, Peritos y Consejo familiar. Todos ellos son libros de bufete, eminentemente prácticos, de un conocimiento tan grande del detalle como pueda tener el hombre de mayor experiencia en la vida curial, y constituyen, en una palabra, una norma de conducta segura y una regla para no equivocarse en las funciones de juez y de abogado.

18

* * *

Trazado este cuadro de todo lo que hizo Costa, preguntaréis: ¿de todo ello, qué es lo que verdaderamente nos ha dejado que señale un camino nuevo á la intelectualidad y á la vida españolas?

A mi juicio, sus estudios, sus análisis, su penetración profunda de lo que es el hecho jurídico, y dentro de ese mismo orden, sus extensas y profundas investigaciones sobre el Derecho consuetudinario histórico y vivo en nuestro país, constituyen una literatura que, en ese aspecto realista, apenas tiene igual en el mundo, ni en la cantidad ni en la visión amplia del problema. Costa, á la vez que analizó y que hizo la exposición del Derecho consuetudinario positivo, trazó su teoría, estimándolo como un hecho singular en la Historia intelectual de nuestra nación.

Y en esto, no sólo ha dejado el ejemplo de la obra hecha por él; ha dejado también todo un camino abierto, toda una dirección iniciada, que supo recoger noblemente la Academia de Ciencias Morales y Políticas, la cual viene dedicando una serie de premios á monografías que estudian nuestro Derecho consuetudinario.

19

Ya he dicho antes que podemos considerar como un capítulo de esta gran obra el trabajo sobre el colectivismo, uno de los libros más importantes que se han escrito en el siglo XIX en materia de Historia jurídica, una de esas obras sólidas y admirables que bastan para dar nombre, no sólo á quien la escribe, sino al pueblo dentro del cual ha sido posible concebirla y realizarla.

A mi entender, ha de quedar de Costa, también, como algo fundamental, como algo que seguirá educando durante muchas generaciones á nuestro país, su doctrina del valor de la ley en relación con el de los actos realizados por la colectividad y que crean reglas para la vida jurídica; y el estudio de ese problema (aterrador cuando se le mira cara á cara, como lo miró Costa) que se llama el problema de la ignorancia del Derecho.

Quiero analizar ese problema, siquiera sea con brevedad, para aquellas personas que no han hecho de su vida una dedicación particular al orden del Derecho y que podrán encontrar un poco de indefinición en las palabras con que acabo de enunciarlo.

Costa se encontró con una regla en nuestro Derecho positivo que dice: «La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento»; é inmediatamente vió todos los peligros, la gravedad inmensa que esto representaba, porque se preguntó, como estoy seguro os estáis preguntando todos vosotros en este momento: ¿Pero quién se entera y quién conoce todas las leyes que rigen en un país?; ¿quién es el hombre que, aun concretando su profesión á un orden particular de la vida jurídica, á la administración, por ejemplo, pueda vanagloriarse de que conoce todas las leyes de su país, á tal punto que le sea perfectamente posible saber en todo momento si el hecho que va á realizar se ajusta ó se aparta de ella? Y cuando esto no es posible, ni aun al hombre culto, ni aun al especialista, ¿cómo hemos de pretender que lo sea para esa masa inmensa

de pueblo que no podrá leer la ley, porque no sabe leer; que no podrá escucharla, porque no vive en centros en que se hable de esas cosas; que aun cuando la escuchare no sabría entenderla, porque las leyes están escritas por gentes que tienen un vocabulario especial y distinto del suyo?... Y al ver la serie de iniquidades posibles que nacen de aquella fórmula, no tuvo Costa más remedio que arrojar á la faz del país esta verdad profunda: «pensad en que la mayoría inmensa de los españoles estará faltando á las leyes por imposibilidad de conocerlas, y una de dos: ó los castigáis á todos, ó decidme para qué dictáis las leyes si estáis seguros de su incumplimiento».

Ved, pues, la importancia de un problema que, á primera vista, parecía sutileza de un jurisconsulto, y que se traduce en algo de hondísima transcendencia para un país y, en general, para todos los países. Y por eso digo, que el solo hecho de haber arrojado á la cara de España ese problema, de llamar hacia él la reflexión, constituye una de esas huellas que no se borrarán jamás, y en que reconoceremos siempre la mano de Joaquín Costa.

Igualmente le somos deudores, de una manera considerable, por todos los estudios históricos que hizo. Primero, de instituciones de orden jurídico español: las instituciones de la España primitiva, de la España de los iberos, de la España de los celtas, de la España, en suma, de los primitivos pobladores, como los hizo de los griegos, los fenicios y otros pueblos orientales, y de los romanos. Y quiero repetir aquí aquello que dije antes, á saber: su ensayo de un programa de la Historia del Derecho español en la antigüedad, con inclusión de la época romana en nuestra Península, no obstante la cantidad considerable de los estudios hechos por notables romanistas en Francia y Alemania, es todavía lo más acabado, lo más completo, lo que llega, como ningún otro trabajo de esta índole y sobre este mismo tema, al último pormenor de la vida jurídica española en aquellos tiempos.

Pero Costa no se detuvo en el estudio de las instituciones de nuestro país, reveladoras de nuestra manera de ser, sino que acudió también al estudio del pensamiento nacional, revelado en manifestaciones literarias ya populares, ya eruditas, como antes os dije; y esos estudios constituyen otra parte considerable de la herencia científica que nos ha dejado Costa y que influirá, no sólo como aportación positiva, sino principalmente como ejemplo, como invocación constante para continuar su obra, para que seamos sus verdaderos discípulos y colaboradores en aquello que él, por primera vez, sugirió al espíritu español.

* * *

Y después de esto, ¿cómo vino Costa á los problemas que llamamos por uso común y corriente problemas políticos, esos problemas de que se ocupó en los últimos años de su vida y que tocaban á la política palpitante de nuestro país, á la organización de la vida política y social de España?

Así como os he manifestado la trabazón, la relación íntima establecida dentro del espíritu de Costa entre todos los trabajos suyos de orden jurídico, y explicado la relación de los unos con los otros, procuraré mostraros también la transición sin violencia, perfectamente lógica, absolutamente natural, que, á mi juicio, hay entre aquellos problemas planteados, como quien dice, para toda la eternidad, para todos los momentos de la vida del pueblo español y en un campo que trasciende de las luchas de la política diaria, y los problemas que propiamente tocan á ésta. Consideremos en efecto que, al fin y al cabo, los problemas que llamamos de política palpitante, ¿qué son sino problemas jurídicos? ¿Tienen, acaso, más ni menos realidad que cualquiera de los

A. R. R.
HUESCA

que constituyeron tema de investigaciones científicas para Costa?; ¿tienen, acaso, más ni menos realidad que el problema de la ignorancia del Derecho, que, sin embargo, no es de los que se discuten en el Parlamento, ni por los partidos políticos españoles, ni por los de ningún otro pueblo? Y por otra parte, ¿puede darse cosa más política, más fundamentalmente política, que el problema de la ley, que la pregunta de si la ley puede servir de alguna cosa; de si el que *mi* Estado, ó *mi* Poder legislativo esté dándome continuamente nuevas reglas de conducta, me sirve ó me traba el camino de mi vida; si ello tiene más valor, más eficacia que aquellas reglas que yo me doy en forma consuetudinaria?

Ved cómo Costa no tuvo que variar de campo para entrar en los más hondos problemas de la política presente. Continuaba en el mismo de antes, estaba dentro de las exigencias de su espíritu cuando, de aquellos problemas de carácter general, vino al planteamiento de los problemas de carácter circunstancial, momentáneo, que se daban en su tiempo como temas de discusión viva en el campo de la política y que, en el fondo, no eran más que manifestaciones temporales de los problemas eternos de un pueblo.

¿Qué hubo entonces, propiamente, en la vida espiritual de Costa, para que, aun las gentes que seguían paso á paso el desarrollo de su espíritu, notasen como una transición, como un cambio en él? Pues no hubo variación de terreno, desviación de la dirección intelectual dominante en Costa. No; hubo cambio de tono, mejor diría, hubo el refuerzo de aquel tono vivo, de aquel tono caliente, que una observación detenida puede encontrar en el fondo de todas las obras de Costa. Costa era un hombre que escribía y hablaba de igual manera. Pocos escritores he encontrado que manejen el habla castellana con mayor gallardía, con mayor riqueza, con mayor rotundidad, correspondiendo á las cualidades esenciales de nuestro idioma; pocos supieron meterse hasta lo más hondo de él;

pocos las supieron sentir y pocos las supieron encarnar en un verbo personal, como las sintió y las encarnó Costa. Y como decía en aquellos admirables discursos suyos, decía cuando, pluma en mano, espresaba sus pensamientos. No hay apenas diferencias entre el escritor y el orador. La misma facilidad, las mismas rotundidades, la misma manera de desenvolver gallardamente el pensamiento y de resolver las dificultades de expresión (que muchas veces me hizo recordar la manera elegante, fácil y serena con que Beethoven, por ejemplo, resuelve las dificultades musicales) tenía en lo escrito y en lo hablado. Y por todas esas cualidades que están en el fondo de nuestra lengua, dura, áspera, lengua de ataque, pero al mismo tiempo lengua de majestad, lengua de nobleza, lengua de ideal levantado, por esas mismas cualidades, digo, el verbo de Costa era siempre un verbo caliente, un verbo en el cual la palabra parecía chispear, y á veces, como golpear á las gentes, arrojando los conceptos como quien arroja proyectiles para despertar á las inteligencias dormidas. (Muy bien.)

Y en este estilo de Costa (en el cual podemos encontrar párrafos de una violencia extraordinaria tratando problemas de orden general jurídico, de tanta violencia como los encontramos después, en este período de la vida intelectual suya á que vengo refiriéndome ahora), cuando llegaba en la expresión, cada vez más rica y más jugosa, de su pensamiento, á ese instante en que la idea se condensa y concreta, nacía de una manera espontánea, de una manera perfectamente natural, lo que se llama *la frase*, que es lo que la masa conoce generalmente de los oradores, y que por esto ha hecho mucho daño á Costa. Y le ha hecho daño, porque uno de nuestros vicios nacionales, uno de nuestros vicios intelectuales, es la idolatría por el ingenio, la idolatría por la habilidad en el ataque, la idolatría por la intención—por la mala intención, se entiende—lo cual hace que las gentes, cuando se

encuentran con un hombre como Costa, que en el desarrollo de la expresión viva del pensamiento llega á aquel florecer magnífico y condensador que significa la *frase*, no se queden más que con élla, que es como quedarse con las flores, que ya no servirán para sembrar nuevos árboles, en vez de quedarse con la semilla, que hará que fructifiquen nuevamente las ideas. (Muy bien.)

Pues bien; Costa, dentro de este movimiento natural de su espíritu, no salió, no pasó de su campo propio, sino que precisamente estuvo en él al tratar de estos problemas á que me refiero. Una prueba más de que la preocupación de ellos no fué exclusiva de este último período de que vengo hablándoos, se encuentra en su relación con muchos de los que antes estudió, en su larga historia de investigador y propagandista. Recordemos que la ocasión inicial de que España se fijase en Costa, fué motivada por su campaña africanista, la primera que aquí se hizo.

Años después vino aquel estudio sobre la dictadura tutelar que planteó en el Ateneo y el fondo de cuya tesis era este: «Nosotros somos un pueblo enfermo; somos un pueblo que no sabe dirigirse; somos un pueblo deficiente en cultura, un pueblo elemental. ¿Cómo saldremos de esta situación? ¿Por nuestro propio esfuerzo? Sería un círculo vicioso, pues somos un pueblo bajo de cultura y sin bases. ¿Qué podemos hacer para remediar esta situación? ¿Educar? Sin duda, dará este trabajo su fruto á larga fecha. ¿Cómo, pues, encontrar un remedio inmediato? Por medio de la dictadura tutelar, esto es, por la acción de un Poder consciente, ilustrado, conocedor de cuál es el problema de España, perfectamente desinteresado, perfectamente libre de la herrumbre del egoísmo. Y así planteó el problema de la dictadura tutelar, no con relación exclusiva á España, sino con relación á todos los pueblos que podrían encontrarse en la situación en que España se hallaba. Y tras esto vino aquella campaña verdaderamente

grandiosa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, que después hubo de cristalizarse en un movimiento que pasó á ser nacional y que fracasó: el de la Liga Nacional de Productores.

Comenzó Costa entonces á bucear en las interioridades de nuestra vida política y acudió á informarse de los hombres de todos los partidos políticos para componer aquel estudio interesantísimo que trata de la *Oligarquía* y el *Caciquismo* como formas reales y vivas de nuestra organización, y que durante tanto tiempo preocupó á la gente.

Por último, vino su actuación inmediata y directa en los hechos políticos. El proceso, pues, y la conexión entre todos estos problemas, son clarísimos, y demuestran lo que vengo sosteniendo en esta parte de mi conferencia.

Claro es, que yo no he de hablar de política aquí. Hay una parte de la obra de Costa en este aspecto, de que yo no puedo tratar, que me he vedado á mí mismo, porque necesito conservar celosamente toda la independencia en que voluntariamente me he colocado para que mi gestión actual en la Administración pública no pueda ser objeto de recelo alguno por parte de nadie.

Pero si tengo obligación de hacer esto y la mantendré, no puedo menos de señalar ese aspecto último de la obra de Costa.

Hay que considerar, en primer término, que en toda esta última etapa de Costa existe, por encima de lo que pueda dividir á las gentes, algo que coloca su pensamiento en una posición perfectamente asequible á todos los que se dedican á estudiar de un modo sincero los problemas hondos de la Nación.

Cierto que muchas de las condiciones que señalaba como fundamentales para la resolución del problema, parecían bien á unos y á otros no, según su filiación política. Pero muerto Costa, los que no son políticos (y todos los españo-

les en aquella parte de su vida en que no necesitan serlo) si con juicio sereno, sincero, imparcial, examinan la obra de Costa, han de encontrar en ella cantidad considerable de cosas aprovechables y extrañas á las divisiones de partido, y, sobre todo, una gran enseñanza y un caudal formidable de sugerencias para el espíritu. Por eso alguien de gran autoridad ha dicho que en las ideas y planes de Costa hay programa para medio siglo de labor continua de un gobierno verdaderamente patriótico.

Ya se que las gentes que tienen la inteligencia unilateral y no ven más que lo exclusivo de las cosas, continuarán no viendo esta parte de la obra patriótica de Costa; pero, por fortuna, el instinto de la masa y la reflexión de los hombres que saben elevarse sobre las disputas de lo disputable para llegar á la consideración de aquello que puede unir á todos, los que miran patrióticamente las cuestiones, sabrán desligar lo discutible de lo que no lo es porque encierra verdades comunes para todos, y así no desaprovecharán en el pensamiento de Costa insanamente, locamente, aquella parte que puede ser útil para todos los españoles.

Y notad que á esto, en cierto modo, nos convidaba Costa; porque si leemos serenamente todo lo que él dejó, advertiremos que, aun dentro de la fuerza extraordinaria de sus convicciones, demostraba siempre una imparcialidad grande, porque atacando como atacaba, ponía lo fundamental del programa suyo por encima de las mismas divisiones y luchas políticas.

Pero además de esto, es preciso ser muy apasionado para no ver que aquel tono duro y agresivo de los últimos tiempos de Costa, que era la característica de su su lenguaje, tiene una explicación perfectamente natural. Dimanaba de dos cosas, á mi entender; por una parte, de que los espíritus como el de Costa son eminentemente apostólicos y proféticos, y que como todos los de esta condición, á medida que fué pene-

A. R. P.
HUESCA

trando en los problemas y estimando las dificultades que se le ofrecían para conseguir lo que juzgaba bueno, fué exaltándose su espíritu, entrando en ebullición, considerándose como representativo de aquello que por primera vez viera él en nuestro país; y en el ardor de su predicación, fustigó y arrojó á la cara de las gentes, como antes os decía, las ideas á manera de proyectiles, hiriendo á cuantos se ponían á su alcance.

Fenómeno es este que se da constantemente en la historia de los hombres que intelectualmente son como Costa, y Costa no pudo sustraerse á esa ley general.

27
Pero además hay otra cosa, y es, que cuando se estudia, ó mejor, cuando se colabora en la solución de los problemas actuales, los que están planteados en la esfera de nuestra experiencia y son fundamento de nuestra vida y de nuestra conducta, es muy difícil, más bien diré, es imposible, sustraerse á dos sentimientos: la tristeza y la indignación. Costa expresó bien una de estas dos cosas que acabo de indicar en una de las frases suyas que se han hecho célebres: «no se puede gobernar sin tristeza». Y es verdad. No se puede gobernar sin tristeza; no se puede intentar dirigir á los hombres, cualquiera que sea el punto desde el cual se les dirija, cualquiera que sea la actuación directora que se ejerza (desde la simple educación en la escuela, hasta la dirección en el orden propiamente político), sin sentir continuamente nuestro espíritu herido por una serie de engaños, por una serie de ingratitudes, por una serie de dificultades que nacen, no del choque de ideas con ideas (que esos choques, al fin y al cabo, ennoblecen y levantan el espíritu y el ánimo á la defensa de los principios), sino de otros que nacen del egoísmo, de las pequeñeces, de las miserias de la vida, y que son los más graves y los más difíciles de vencer. Y eso va creando en el fondo del espíritu de las gentes que toman con interés y con empeño la obra de dirección, como Costa la había tomado en el orden intelectual, va

creando, digo, un sedimento de amarguras y de desilusión, que muchas veces, en las horas de sosiego de la vida, se traduce en melancolía y en desaliento extraordinarios; pero que en las horas en que el espíritu se rehace, cuando vuelve otra vez á herirle la conciencia de que tiene algo que realizar en la vida, y que, al fin y al cabo, pesará sobre él la responsabilidad de no haber hecho lo que debió y pudo hacer, se traduce en una honda, en una santa, en una vibrante indignación, que fustiga todas aquellas cosas miserables y pequeñas que se oponen á su paso. (*Muy bien.*)

Y Costa fué así, y Costa llegó á ese tono, precisamente por eso. Se equivocaría ó no se equivocaría al apreciar las dificultades con que se encontró; tendría ó no razón al creer que las cosas que se oponían al resultado que él iba buscando, eran estas ó las otras; no importa. El caso es que él había encontrado en su camino muchas de las espinas de que os hablaba antes, y era natural que todas las amarguras que iban depositándose en el fondo de su alma, salieran á la superficie con este tono de indignación.

No hago apologías, me limito á explicar el cambio operado en el espíritu de Costa, que no pudo ser más natural ni más lógico, y aún añadido que semejante transformación es necesaria y es útil cuando se trata de imprimir huella y de causar movimiento en una colectividad, porque la indignación tiene ese santo papel; lo ha tenido siempre, desde los profetas de Israel hasta nuestros días, para despertar á los dormidos y poner de relieve, ante los ojos de las multitudes, la gravedad de los problemas que de cerca les interesan. La palabra serena, reposada y tranquila, dejaría solos y en la oscuridad á los hombres que la usaran, porque esta forma es propia de los científicos, pero no de los propagandistas.

* * *

Así era Costa; así era en esos aspectos de su vida que

acabo de relataros; así lo ví yo, así fué, en gran parte de mi formación espiritual, mi maestro y mi director. ¡Y lo hemos perdido hace un año! Hemos perdido, verdaderamente, con él, algo importante y valioso, porque contra lo que alguna vez impía ha dicho, «Costa no había dado todo lo que tenía que dar». Cuando se llega á tener la personalidad que Costa tuvo en el mundo, se puede esperar de los hombres, aun inútiles ya para una labor personal activa, lo que de un buen padre que, inerte y sujeto á un sillón, abre sus brazos para acoger á sus hijos, proyecta sobre ellos una sombra tutelar, les guía y conduce por el sendero de la vida con su consejo y con su prestigio. Pero, además, Costa tenía por delante de sí muchos años, en los cuales, depurado su espíritu, levantándose cada vez más, hubiera podido ser, si no autor de otros libros tan importantes como los que ha dejado, el padre amoroso que hubiera derramado sobre las gentes el bálsamo que restaña y cura las heridas abiertas por el apasionamiento: el verdadero maestro de la España entera, como quizás lo adivinó alguien, que, sin embargo, pudo tener en otros aspectos recelos en cuanto á ciertas direcciones de la política de Costa.

Porque además, señores, quizá una de las cosas de que nosotros necesitamos preferentemente en esta ansia de educarnos y de reformarnos que afortunadamente ya nos ha entrado en el alma (por lo menos, á una minoría suficiente para que poco á poco se convierta en una solicitud de la colectividad entera), una de las cosas de que necesitamos corregirnos, es el modo mezquino con que miramos nuestra vida. No sabemos ser viejos, señores; y como no sabemos serlo ninguno de nosotros individualmente, no tenemos tampoco respeto á los viejos. El ideal que hay en el fondo de todo español consiste en llegar pronto á un puerto de sosiego, en un pequeño empleo, en una pequeña sinecura, que evite toda fatiga y todo esfuerzo. Y así hemos referido el ideal de nues-

tra existencia al reposo, al sosiego que Spencer proclamó alguna vez como principio ideal de la conducta ¡como si todos los trabajos de la vida hubieran de quedar reducidos á formarse un modesto hogar burgués, sin ambiciones ni aspiraciones de ningún género, sin la santa ambición de lo noble, lo grande, sin siquiera la santa aspiración de dejar algo de nuestro espíritu en el espíritu de los demás! (*Muy bien.*)

Costa no participaba de esas ideas de reposo, y hubiera continuado siendo un trabajador, un luchador, en los últimos años de su vida, porque era del temple de los que saben ser viejos, del temple de los que saben mantener en los últimos años de la existencia toda la frescura, toda la vivacidad y toda la eficiencia del espíritu pronto á recibir las cosas nuevas sin recelo de ningún género. Costa hubiera sido un hombre como lo fué aquel glorioso Goethe, de quien nos quedan, aparte los grandes libros que iluminan el mundo, las suaves y tranquilas conversaciones con su discípulo Eckermann, en que iba desgranando el fondo depurado de su pensamiento al choque de los sucesos de la vida diaria, de que conversaban el maestro y el discípulo. Costa hubiera sido eso; y como yo le conocía íntima y profundamente, tengo motivos para decir que Costa todavía nos reservaba muchas enseñanzas. Por eso afirmo que efectivamente perdimos con él algo muy valioso; que efectivamente algo, al marcharse él, se marchó de nuestra patria y dejó un hueco que no me atrevo á llamar insustituible, porque sería una nota muy amarga para mí y para vosotros, como españoles y como hombres, que pudiera terminar esta conferencia diciendo que el hueco de Costa es insustituible.

Pensemos y tengamos esperanza en que es sustituible; pensemos en que lo sea, procurando cumplir lo que desean siempre quienes son verdaderos maestros, esto es, que su ejemplo y su obra se multiplique en manos de los jóvenes,

en manos de los que van naciendo á la vida espiritual, y que lo que estos realicen no sea una mera copia, una repetición de lo que el maestro hizo, sino un perfeccionamiento, un paso más en el camino que él inició. En esa continuación de su genial iniciativa está el más fecundo reconocimiento de lo que representan en el mundo hombres como Joaquín Costa. He dicho. (*Nutridos aplausos que se prolongan durante largo rato*).

